



PERU

(verificar con palabras del orador)

**Intervención
del Ministro Alfredo Chuquihuara,
Representante Permanente Alterno del Perú
ante las Naciones Unidas,
en la Segunda Sesión Reasumida de la Quinta Comisión sobre
el tema: Financiamiento de la Misión de Estabilización de las
Naciones Unidas en Haití**

Nueva York, 10 de mayo de 2012

Señor Presidente,

En primer término quisiera sumarme a las delegaciones que me han precedido en el uso de la palabra y augurarle el mayor de los éxitos en las labores que viene realizando al frente de los trabajos de la Quinta Comisión, a la vez de asegurarle el pleno apoyo de la delegación del Perú en los trabajos que bajo su liderazgo y reconocida capacidad se desarrollaran en la Segunda Sesión Reasumida de esta Comisión.

Mi delegación quisiera agradecer también a la Contralora, señora María Eugenia Casar por presentar el informe del Secretario General sobre la ejecución del presupuesto de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, periodo Julio 2010 a Junio 2011 así como el Informe sobre el presupuesto de la MINUSTAH, periodo julio 2012 a Junio 2013.

Asimismo, deseo agradecer al Presidente de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto, señor Collen Kelapile por la presentación de su informe y a la señora Carmen Lapointe por el Informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

Señor Presidente

Mi delegación se adhiere a las declaraciones formuladas por la Delegación de Chile, en representación de la CELAC. En ese sentido, mi delegación considera que se debe asegurar el adecuado financiamiento a la MINUSTAH y que cualquier reducción de su presupuesto debe estar fundamentada tomando en consideración las necesidades reales de la Misión y no en una decisión arbitraria. En ese orden de ideas, consideramos fundamental que se realicen todos los esfuerzos posibles a fin de lograr que la tasa de vacancia existente disminuya a un nivel que asegure el funcionamiento óptimo de la Misión.

Señor Presidente

El Perú viene participando activamente en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) desde el año 2004, con un contingente militar conformado por 366 efectivos militares; así como con oficiales militares en el Estado Mayor de dicha Misión. De igual forma, el Perú es parte del Grupo de Amigos de Haití, del Grupo Asesor *Ad Hoc* para Haití del Consejo Económico y Social (ECOSOC), del Grupo de Amigos de Haití en la Organización de Estados Americanos y el Mecanismo de Concertación Política Latinoamericano para Haití (Mecanismo 2 x 9).

Es en este contexto que mi delegación desea llamar la atención de la Comisión en dos aspectos que el Perú considera de suma importancia atender en el corto plazo: el primero, referida a la necesidad de mantener el apoyo a las autoridades haitianas en la creación y fortalecimiento de instituciones públicas sólidas, que permitan encarar eficazmente los problemas de seguridad y desarrollo que hoy el país enfrenta. El segundo punto se encuentra referido a la necesidad de seguir trabajando para estabilizar la frágil situación política en Haití.

En ese sentido, la delegación del Perú considera que la labor de la MINUSTAH resulta esencial en este campo, al acompañar a las autoridades haitianas brindando la colaboración requerida para la necesaria seguridad que debe enmarcar el proceso de fortalecimiento del estado de derecho, gobernabilidad democrática y creación de capacidades, por lo que resulta necesaria la continuación del mandato de la Misión.

De otro lado, mi delegación considera fundamental que la MINUSTAH sea percibida de manera positiva por la población haitiana, por lo que deseamos enfatizar el apoyo del Perú al Secretario General en la aplicación de manera firme de las normas de conducta y las medidas de prevención a fin de evitar que ocurran situaciones que socaven la imagen de la Misión.

Finalmente, quisiera reafirmar el compromiso de mi delegación por trabajar de manera constructiva junto con las otras delegaciones a fin de lograr alcanzar el consenso dentro del término establecido para las deliberaciones de esta Segunda Sesión.

Muchas gracias